



- [Importación y Exportación](#)
 - [Agrícola](#)
 - [Importación Pecuaria](#)
 - [Exportación Pecuaria](#)
 - [Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco](#)
 - [Estadísticas](#)
- [Estadísticas](#)
 - [Boletín de Flujos de Movilización Animal](#)
 - [Boletín Interactivo Epidemiológico Pecuario](#)
 - [Censo Pecuario Nacional](#)
 - [Comercio Exterior de Productos Agropecuarios](#)
 - [Estadísticas de Comercialización de Insumos Agrícolas](#)
- [Noticias](#)

[Inicio](#) > [Noticias](#) > [El ICA ejerce estricto control al tránsito de productos vegetales que ingresan y salen de Colombia](#)

El ICA ejerce estricto control al tránsito de productos vegetales que ingresan y salen de Colombia

07 de julio de 2023

En puertos, aeropuertos y pasos fronterizos

El ICA ejerce estricto control al tránsito de productos vegetales que ingresan y salen de Colombia



Foto de archivo ICA.

Bogotá, 07 de julio de 2023. Con la atención a más de 16 mil solicitudes de inspección a productos vegetales que serían importados al territorio nacional en el primer semestre de 2023, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) realiza estrictos controles al tránsito de mercancías de productos agrícolas, a fin de evitar el ingreso de plagas y enfermedades de control oficial que ponen

Te puede interesar ▾



Noticias de Interés ▾

07 de julio de 2023

[Con visitas de control, el ICA realiza seguimiento a predios certificados como libres de brucelosis en Nariño](#)

07 de julio de 2023

[El ICA ejerce estricto control al tránsito de productos vegetales que ingresan y salen de Colombia](#)

puertos marítimos y fluviales y ocho pasos fronterizos de Colombia, el ICA viene garantizando no solo la sanidad agrícola del país, sino también el control sobre las importaciones y exportaciones de productos agropecuarios, aplicando las medidas de prevención que sean necesarias.

A junio de 2023, la autoridad sanitaria nacional atendió 16.156 solicitudes de inspección de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados con destino a la importación, de las cuales 395 fueron retenidas, 293 por inconsistencia documentales y 109 por interceptaciones físicas (inconsistencia en el producto o presencia de plaga). Al final del proceso de inspección fitosanitaria, 68 productos vegetales fueron rechazados por el ICA y no pudieron ingresar al territorio nacional.

Dentro de las principales plagas de importancia económica interceptadas se encuentran: *Cydia pomonella*, *Carpophilus sp.*, *Comstockaspis perniciosus*, y *Amphitetranychus viennensis*.

“El tránsito de las mercancías que ingresan y salen del país, tanto agrícolas como pecuarias, está bajo la lupa del ICA. Como facilitador del proceso de comercio exterior, es nuestro deber ejercer control sobre las importaciones de animales y vegetales porque somos la primera barrera sanitaria para prevenir que ingresen plagas y enfermedades que atenten contra el estatus sanitario y fitosanitario de Colombia”, explicó el Subgerente (e) de Protección Fronteriza, Wilkien Ramírez Espinosa.

En cuanto a la exportación de productos agrícolas, hasta la fecha, funcionarios del ICA han certificado 83.099 envíos de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados con destino a 119 países del mundo, de los cuales se destacan la certificación a 8.825.366.097 tallos de flor fresca y ramas de corte y a 338.550 toneladas de fruta fresca (de esas 254.339 toneladas corresponden a banano y plátano).

“No solo estamos comprometidos en evitar que ingresen plagas y enfermedades al país, sino también en generar confianza con las autoridades sanitarias de los otros países, a través de un riguroso trabajo en el control de las exportaciones para mantener la admisibilidad de los productos colombianos”, resaltó Ramírez Espinosa.

El ICA seguirá cumpliendo su misión de trabajar articuladamente con los pequeños, medianos y grandes productores para garantizar la sanidad del campo colombiano y contribuir al crecimiento del comercio internacional de productos agropecuarios de una manera legal y segura.

[origen animal](#)

VER MÁS
NOTICIAS



Comparte esta entrada en:



Instituto Colombiano Agropecuario - ICA

Sede principal

Correspondencia y Atención al Ciudadano: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Horario de Atención Presencial: Lunes a Viernes 7:30am - 4:30pm Jornada Continua.

Teléfono Conmutador: +57-601-756-3030

Línea gratuita: +57-01-8000-185630

Línea Anticorrupción: +57-01-8000-185630

Código postal para la República de Colombia: 110931

Número de identificación tributaria (NIT): 899.999.069-7

Oficina Aeropuerto Internacional El Dorado Bogotá D.C.: (+57) 601-390-6945

Correo Institucional: contactenos@ica.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notifica.judicial@ica.gov.co

[@icacomunica](#) [@icacolombia](#) [@icacolombia](#) [@icacolombia](#) [@icacolombia](#) [@icacolombia](#) [Whatsapp](#)

[Telegram](#) [Correo ICA](#) [ICAnet](#) [Spotify](#)

[Política de Privacidad y Protección de Datos Personales](#) [Mapa del sitio](#) [Términos y condiciones](#)
[Centro de Relevo - ConverTIC](#) [Política de Derechos de Autor](#) [Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente.](#)